Ja Dn Xptoual Sanchez Lorenzo Rey. destas Ags se
lenotifique lo azete y fho Dho Ygantin se haga
a este a Suntam.to para en substa dar las posidez
zia S. Corresponda Segonga testimonio en los autos
de Dho expediente
Asimismo a Cordero Sus Mer.s se tome la quenta de lo
Ygantin.to echo cargo para la tropa y cumo en
estado a las personas S. Cito Cuidado Corrio la Cobran
za, y fha se traiga a este a Suntam.to lo S se efectue Conforme
Hecho
Asimismo Declararon se saque a pregon el medio monte
q pertenezente a esta V.la S. este siguiente año para
si ay quien aga postura en el, y en el Caso deva ser
rematado se traigan los autos para dar las probidencias
q S. Combenga = Y Visto S. su Mer.d dijo q. Debia
Mando se efectue y cumpla lo decretado, y que Ha
biendo dho a ber Comparecido la persona q diesta
mayor oferta, de Alcabala a la Comunidad y de
mas q Consta de esta Escr.a se lleve para el pas
mes a Suntam.to Y estando Alli celebre, Comparezcan
a tomar la posesion los S.res de tomanta prendiendo
las fianzas a costumbrada; y Conforme se Cumpla
Suntam.to y lo firmaron Sus Mer.s =

Alonso Jph Carreño Sierra

Dn Thomas de Guzman

Dn Antonio de Ybarra

Dn Xptoual Gonzalez Cano

Dn Ygnes de Lopez Garcia

Dn Antonio Joseph Martinez

Dn Diego Carreño de la Sa

Dn Juan Sebastian Gonzalez Cano

Dn Xptoual Gonzalez Cano

Salvador Carreño Sierra